

Nuestras
Sedes

SEDE
ADMINISTRATIVA

Florencia
Calle 12 No. 9b-06
B. Juan XXIII
Teléfono: 4345673
Cel: 313-2073076

IPS SOLITA
Calle Principal
Tel 4304139
Cel: 320-8556342

IPS VALPARAISO
Calle 10 Cra 3
Tel 4304014
Cel: 320-8557184

IPS SOLANO
Calle Principal
Tel 4304125
Cel: 320-8556315

IPS SAN ANTONIO
DE GETUCHA
Tel 4306102
Cel: 320-8558023

IPS MILAN
Calle 3 No. 6-72
Tel 4306050
Cel: 320-8557187

RESOLUCIÓN No. 0741
(26 ABR 2023)

**POR MEDIO DE LA CUAL SE DESIGNA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ
EVALUADOR DE PROPUESTAS EN EL MARCO DEL PROCESO DE
SELECCIÓN DE CONVOCATORIA PUBLICA ABREVIADA - CPA-001-2023**

**“EL GERENTE DE LA ESE FABIO JARAMILLO LONDOÑO, en uso de sus
atribuciones legales y en especial las que le confiere la el Decreto No. 00914
del 28 de abril de 2005 modificado por el Decreto 00781 del 28 de mayo de
2007, y**

CONSIDERANDO:

Que, la ESE Fabio Jaramillo Londoño, es una entidad de carácter público, estructurada bajo el esquema de Empresa Social del Estado, domiciliada en la Ciudad de Florencia Caquetá, creada mediante Decreto Departamental No 00914 del 28 de abril de 2005 modificado por el Decreto 00781 del 28 de mayo de 2007 de la Gobernación del Caquetá, sometida al régimen jurídico establecido en la Ley 100 de 1993, el Acuerdo No. 0003 del 28 de mayo de 2014 Estatuto de Contratación y la Resolución No. 0312 del 21 de mayo de 2020; Manual de Contratación interno y demás normas legales y reglamentarias que modifiquen o adicionen.

Que, el objeto de la E.S.E. Fabio Jaramillo Londoño, es la prestación de servicios de Salud de baja y mediana complejidad dirigidos principalmente a la población de los municipios de Milán, Solano, Solita y Valparaíso, en los términos establecidos en la Ley 10 de 1990, cuya responsabilidad se asume conforme al Artículo 49 Constitucional.

Que, en desarrollo y para el cumplimiento de su objeto social, la Empresa Social del Estado Fabio Jaramillo Londoño, podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la legislación colombiana y que puedan ser ejecutados y desarrollados por personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, sean éstos de carácter civil, mercantil, administrativo o laboral.

Que, el 21 de Abril del presente año se publicó acto administrativo de apertura del proceso de selección de Convocatoria Pública Abreviada No. CPA-001-2023 con el fin de “CONTRATACIÓN DE UNA ASOCIACIÓN O AGREMIACIÓN SINDICAL QUE EN CALIDAD DE PROVEEDOR, APOYE LA GESTIÓN ASISTENCIAL EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON: 4 AUXILIAR DE ENFERMERÍA, 5 CONDUCTORES T.A.B, 1 AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES, PARA LAS IPS DE LA ESE FABIO JARAMILLO LONDOÑO”.

Que el día 26 de abril del 2023 de conformidad con el cronograma de actividades establecido en los Términos de Condiciones Definitivos, se realizará la apertura y evaluación de propuestas presentadas, por ende es necesario designar a los integrantes del Comité Evaluador.